

Informe del Programa de Responsabilidad Social | 2016



TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
2. PERFIL DE LA INSTITUCIÓN	4
3. PILARES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE SIPEN	5
4. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL REALIZADAS	6
5. MEDICIONES DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	10
6. ANEXOS	11

PRESENTACIÓN

El Programa de Responsabilidad Social (PRS) constituye un esfuerzo institucional que responde al interés de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), en desarrollar un conjunto de iniciativas coherentes con su Visión y objetivo social, que permitan consolidar a la organización hacia una gestión socialmente responsable. En este sentido, el presente informe pretende exponer de manera consolidada las actividades ejecutadas en el marco del referido Programa, denotando los logros alcanzados dentro de cada uno de los pilares establecidos.

Es preciso destacar que para la delimitación del PRS 2016 se tomaron como base lineamientos internacionales incluidos en la Norma ISO 26000:2010. Más aún, la Superintendencia de Pensiones incluyó el fortalecimiento de su Programa de Responsabilidad Social dentro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, así como también ha establecido públicamente, a través de su Carta Compromiso al Ciudadano, la acción de mejora para su adecuada implementación y ejecución.

Así, reconociendo que formamos parte de un entorno eminentemente social, más allá de nuestra Misión de resguardar los derechos previsionales de los afiliados y beneficiarios del Sistema Dominicano de Pensiones, ampliamos nuestro radio de acción y compromiso, al incluir de manera estructurada la búsqueda de contribuciones enmarcadas en un espíritu solidario y de cara a problemas latentes en nuestra sociedad.

De igual manera, es menester resaltar y agradecer el esfuerzo de nuestros colaboradores y el apoyo de las organizaciones y empresas con las que trabajamos, sin los cuales no habría sido posible obtener los resultados evidenciados.

2. PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN), instituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, es una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que actúa en nombre y representación del Estado Dominicano, ejerciendo la función de velar por el cumplimiento estricto de la referida Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Entre sus funciones están: proteger los derechos previsionales de los afiliados y beneficiarios del Sistema Dominicano de Pensiones; velar por la solvencia financiera de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), para lo cual fiscaliza y supervisa su desempeño; así como contribuir al fortalecimiento del Sistema Previsional Dominicano.

De la misma forma, la SIPEN guía su accionar en el ámbito regulatorio, operativo y fiscalizador, procurando garantizar una adecuada administración de los fondos de pensiones y el otorgamiento correcto y oportuno de las pensiones y beneficios estipulados en el marco regulatorio vigente.

Misión

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones.

Visión

Ser modelo de excelencia en materia de regulación, supervisión y fiscalización entre las entidades homólogas, con reconocimiento nacional e internacional.

Valores

- ✓ Liderazgo
- ✓ Integridad
- ✓ Excelencia
- ✓ Compromiso Social
- ✓ Prudencia
- ✓ Transparencia
- ✓ Trabajo en Equipo

3. PILARES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE SIPEN

El Programa de Responsabilidad Social de la SIPEN, correspondiente al período 2016, se concentró en 3 pilares fundamentales destinados a fomentar la sostenibilidad de las actividades, en un plan de acción coherente con los objetivos y las metas definidas:

1. Respeto al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales

Enfocado en desarrollar acciones que contrarresten el impacto negativo de las actividades productivas en el medio ambiente y los recursos naturales, para preservar la vida y la salud de las futuras generaciones.

2. Educación Ciudadana

Circunscrito al apoyo y desarrollo de iniciativas que contribuyan a la concientización de la ciudadanía en torno al respeto de las reglas, normas y deberes sociales, en particular aquellas que orientan la conducta y el comportamiento de los ciudadanos hacia los envejecientes y discapacitados, así como al cumplimiento de los derechos y deberes previsionales.

3. Relaciones con la Comunidad y Accionar Solidario

Orientado a establecer vínculos con la comunidad, a través de las organizaciones de base y entidades que desarrollan sus actividades en el entorno donde funciona la sede de la Institución, con la finalidad de contribuir con su mejora o desarrollo; a la vez que busca apoyar y favorecer causas solidarias junto a otras entidades u organizaciones.

4. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL REALIZADAS

A través de la implementación y adecuación del Programa de Responsabilidad Social, SIPEN ha procurado, de manera voluntaria, el desarrollo de iniciativas relacionadas con cada uno de los pilares descritos en el acápite anterior. En tal sentido, en los párrafos subsiguientes se presentan las actividades ejecutadas durante el 2016, para la consecución de los objetivos sociales plasmados.

En lo que respecta al pilar de **Respeto al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales**, se destacan las actividades siguientes:

- **Jornadas de Limpieza de Costas**, realizadas los días 12 y 19 de agosto y 17 de septiembre de 2016, en las Playas de Fuerte San Gil, Guayacanes y Manresa Loyola Km 13, respectivamente, con el acompañamiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



- **Implementación de Programa de Reciclaje**, dentro de las instalaciones de la Superintendencia de Pensiones, donde todas las áreas de la Institución poseen puntos destinados para la correcta clasificación de los desechos, con un enfoque de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. A este respecto, durante el período agosto-diciembre 2016, la Institución recicló 830 kilos de desechos sólidos no peligrosos, los cuales fueron retirados por la empresa contratada para tales fines. Estos kilos recuperados equivalen a salvar la vida de 14.11 árboles.

- **Jornadas de Reforestación**, realizadas los días 19 y 28 de octubre en Siete Picos (Monte Plata) y en Bonao, respectivamente. Las dos (2) iniciativas de reforestación conllevaron la siembra de un total de 2,500 árboles, superando la meta original de 500 plantas.



- **Concientización sobre el uso racional de energía eléctrica y agua, así como la preservación del medio ambiente**, para lo cual se creó una campaña interna a través de medios electrónicos y charlas al personal, con el objetivo de que el mismo contribuya de primera mano con los aspectos citados, tanto dentro de la esfera de organización, como en su vida diaria.

Asimismo, dentro del pilar de **Educación Ciudadana**, se destaca la realización de las ejecutorias siguientes:

- **Inclusión laboral de personas con discapacidad**, para lo cual la Superintendencia de Pensiones cuenta con el Sistema Job Access with Speech (JAWS), que le permite a las personas con discapacidad visual dentro de la Institución, utilizar las funcionalidades informáticas de Microsoft Office y desempeñarse en las labores de atención a los ciudadanos-clientes.
- **Visita a un asilo de envejecientes**, realizada el 21 de octubre, al Hogar de Ancianos San Francisco de Asís, donde se realizaron dinámicas de apoyo a las personas de edad y contribución de recursos para el referido centro.

- **Realización de charlas de educación cívica y previsional**, orientadas a incrementar el nivel de consciencia sobre el trato a los envejecientes y discapacitados y los derechos y deberes de los ciudadanos dentro del Sistema Previsional Dominicano. Estas tuvieron lugar los días 14 de octubre y 18 de noviembre en la Superintendencia de Valores y en el Liceo Estados Unidos de América, respectivamente. En el mismo tenor, el 21 de septiembre y 1ero. de diciembre de 2016, fueron realizadas dos charlas internas con el personal de la SIPEN. Es preciso resaltar que para la realización de estas charlas se contó con el apoyo del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).



En cuanto al pilar de **“Relaciones con la Comunidad y Accionar Solidario”**, cabe resaltar el desarrollo de las iniciativas descritas a continuación:

- **Contribuciones a Escuelas Públicas ubicadas en el sector Gazcue**, donde a partir del levantamiento de necesidades se realizaron contribuciones al “Hogar Escuela de Niñas Doña Chucha” y al “Liceo Estados Unidos de América”, incluyendo para el primer caso la donación de abanicos y de importe monetario, mientras que para el segundo, se reparó el sistema de suministro de agua para el uso de baños del recinto.
- **Contribución económica a la Parroquia San Juan Bosco**, según las necesidades identificadas del recinto.



- **Participación en actividades de colaboración a beneficio de causas solidarias,** dentro de las cuales cabe citar:
 - ✓ Charla para la prevención del cáncer de mama, realizada en fecha 21 de noviembre 2016 con personal interno.
 - ✓ Charla sobre la No Violencia Contra la Mujer, efectuada en fecha 25 de noviembre 2016.
 - ✓ Participación en actividad de navidad de los niños de la Fundación St. Jude y realización de donación económica, siendo esta una organización sin fines de lucro que, a través de un extenso grupo de voluntarios, trabaja con el compromiso de apoyar a niños dominicanos de 0 a 18 años que padecen de cáncer. La citada iniciativa se llevó a cabo en fecha 11 de diciembre 2016.

5. MEDICIONES DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para una adecuada gestión de las acciones definidas en el Programa de Responsabilidad Social 2016, se desarrolló un cronograma de trabajo detallado, para el cual se obtuvo un porcentaje de ejecución de alrededor de un 94%, al cierre del 31 de diciembre 2016, superando la meta de un 90%, establecida para el proyecto concebido dentro del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y dentro del compromiso de mejora de la Carta Compromiso al Ciudadano.



Asimismo, fueron definidos indicadores para las iniciativas programadas, cuyos resultados para el período, se presentan a continuación:

Indicadores	Resultado
Cantidad de árboles sembrados	2500
Porcentaje de jornadas de limpieza de costas realizadas.	150%
Porcentaje de empleados de la Institución que participan en las diferentes charlas sobre medio ambiente y reciclaje	76%
Cantidad de personas con discapacidad contratadas en SIPEN	1
Porcentaje de charlas realizadas sobre respeto a envejecientes y discapacitados y derechos y deberes previsionales.	80%
Porcentaje de visitas realizadas a asilos.	100%
Cantidad de jornadas de fumigación y entrega de útiles escolares realizadas en zonas aledañas.	N/A¹
Porcentaje de iniciativas apoyadas.	100%

¹ En virtud de que el Gobierno realiza la entrega de útiles escolares a las escuelas públicas, la Institución replanteó esta iniciativa para evitar la duplicidad de esfuerzos. De esta manera, se decidió reenfocar la actividad para contribuir con otras necesidades que tengan las escuelas seleccionadas, a partir de un levantamiento efectuado con los responsables de los recintos. Por otra parte, para la actividad correspondiente a la Jornada de Fumigación fue necesario ajustar el enfoque, dado que técnicos del Centro Nacional para el Control de las Enfermedades Tropicales (CENCET) realizaron un levantamiento en el sector para identificar posibles criaderos de mosquitos y el resultado mostró que no se requería de fumigación. En consecuencia, no aplica el resultado de estas actividades.

6. ANEXOS



1er. Grupo de Colaboradores de la Superintendencia de Pensiones que participó en la Jornada de Limpieza de Costas, realizada en la Playa de Fuerte San Gil.



2do. Grupo de la SIPEN que participó en la Limpieza de Costas, realizada en Guayacanes.



Colaboradores de la SIPEN participando en la Charla Educativa “Prevención del Cáncer de mama”.



Colaboradores de la SIPEN en la Charla sobre “No Violencia contra la Mujer”.



Colaboradores de SIPEN mientras participan en la 1ra. Jornada de Reforestación, realizada en Monte Plata.



Zafacones instalados en la SIPEN para clasificar y reciclar los desechos sólidos.



Visita de la SIPEN al Hogar de Ancianos San Francisco de Asís.



Visita al Hogar Escuela de Niñas Doña Chucha, donde fueron donados los abanicos para los dormitorios, además de importe económico.



Parte del personal de la Superintendencia de Valores que participó en la Charla del Día Internacional de las Personas de Edad, realizada por la SIPEN y el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).



Estudiantes de 3ro. y 4to. de media del Liceo Estados Unidos de América, que participaron en la Charla “Atrévete a Ponerte en mi Lugar”, realizada en coordinación con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).